

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000192

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO OCCORO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300804

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
03.09.01 - Sub Gerencia De Infraestructura Urbano Y Rural									
18/11/2024	0000000219	207200031331	MADERA TORNILLO (Cedrelinga cateniformis) 13 mm X 254 mm X 3.00 m	Unidad	0.00	0.00	86.00	0.00	
18/11/2024	0000000219	207200031997	MADERA TORNILLO (Cedrelinga cateniformis) 50.80 mm X 76.20 mm X 3.35 m	Unidad	0.00	0.00	174.00	0.00	
18/11/2024	0000000219	207200081069	ESTACA DE MADERA 50 cm	Unidad	0.00	0.00	73.00	0.00	
18/11/2024	0000000219	207200120019	POSTE DE MADERA EUCALIPTO (Eucalyptus globulus) 6 in X 3.00 m	Unidad	0.00	0.00	28.00	0.00	
18/11/2024	0000000219	207200120135	POSTE DE MADERA EUCALIPTO (Eucalyptus globulus) 6 in X 4.00 m	Unidad	0.00	0.00	9.00	0.00	
18/11/2024	0000000219	207200170084	MADERA PINO (Pinus sp.) 51 mm X 72.20 mm X 3.20 m	Unidad	0.00	0.00	24.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

NUEVO OCCORO - HVCA.
Cecilia Calle, en Huaroc
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Ing. Edwin Alberto Asto Natividad
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO OCCORO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO OCCORO - HUANCAMELICA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad